

Santiago, veinticuatro de mayo de dos mil once.

Comparece **ANDRES LUIS ARTEAGA MANIEU**, RUN N° **7.335.145-6**, chileno, nacido en Santiago, el 17 de enero de 1959, 52 años de edad, soltero, alfabeto, sacerdote católico, domiciliado en Plaza de Armas N° 444, comuna de Santiago, quien legalmente juramentado, expone:

Desde el año 1970 participo en la Parroquia del Sagrado Corazón de El Bosque, a raíz de mi confirmación y por corresponder a mi domicilio.

Yo asistía a las misas y reuniones de jóvenes de los días sábados. Ingresé al Seminario el año 1979 y me ordené de sacerdote el año 1986. El contacto con la Parroquia de El Bosque fue de un encuentro semanal. Me destinaron a la Parroquia de El Bosque y hacía clases en el Seminario y estudié un magister y doctorado en la Universidad. El año 1992 me nombraron formador y director de estudio del Seminario y me fui a vivir allí. Después me nombraron vicedecano de la facultad de teología y me fui a vivir a la Parroquia Santa Marta el año 1998. En el intertanto en el año 1993 me nombraron director de la Unión Sacerdotal.

De los denunciantes conozco a Lira Campino, estuvimos juntos en el Seminario.

A Batlle lo ubico poco, pero conozco mas a sus padres.

A Hamilton lo conozco mas por su participación en la Parroquia, lo conocí bastante.

A Murillo lo conozco como uno de los jóvenes que acudían a la Parroquia habitualmente.

De las denuncias no supe hasta que salieron en las noticias. Salvo de Murillo que me mandó un correo electrónico el 02 de diciembre de 2005, cuya copia acompaño en este acto. Nos encontramos y me dijo que lo había pasado mal, que se sentía presionado por el Padre Karadima, que en su dirección espiritual no había respetado su libertad y también me dijo que el Padre Fernando había tratado de abusar de él y que había puesto esos

hechos en conocimiento de la Iglesia. Yo le dije que el Padre tenía quien lo defendiera. El Cardenal Errázuriz, antes de diciembre de 2005, me preguntó si conocía a Hamilton y Murillo y me pidió que le entregara información al Promotor de Justicia de la época. Luego el Promotor de Justicia me fue a ver a mi oficina y me leyó parcialmente declaraciones de los denunciantes Murillo y Hamilton. Me pidió que le entregara por escrito mi opinión sobre ellos, tiempo después le entregué tres hojas por escrito, una sobre mi opinión de Hamilton, otra sobre Murillo y la tercera mi opinión sobre las declaraciones que me había leído.

A su pregunta, Murillo estudiaba derecho y una vez me dijo que quería estudiar filosofía y yo le dije que él no tenía pasta de filósofo y tengo la impresión que eso le dolió mucho.

A su pregunta, no tengo recuerdo de haber retado a Murillo, a Batlle no creo pues casi no tuve contacto con él. A Cruz, si en una oportunidad en el Seminario que lo corregí y en la Parroquia le hicimos una "encerrona" con otros, no recuerdo cuantos, unos seis, ni quienes. Este episodio puede haber sido el 25 de octubre de 1987, como él lo refiere en la declaración que se me lee, época en que yo era vicario en la Parroquia. La razón fue que estaba descuidando su formación. Se le observó sus modos, no recuerdo que el Padre Fernando le haya dicho que tenía tejado de vidrio. Tampoco es cierto que se le haya dicho que era homosexual. Sólo escuché que Cruz tenía modos muy finos.

A su pregunta no es efectivo que por instrucciones del Padre Fernando yo haya dicho a los seminaristas de la época que provenían de la Parroquia de El Bosque que no se juntaran ni le hablaran a Juan Carlos Cruz.

En este acto se le lee a Monseñor Arteaga la carta del Cardenal Francisco Errázuriz al Padre Eliseo Escudero, Promotor de Justicia, de junio de 2006, en aquella parte en que el Cardenal, solicita al Promotor escuchar su opinión y conversar con Monseñor Arteaga para conocer la verosimilitud de los hechos denunciados.

Respondiendo, explica que el Cardenal, antes de hablar yo con Murillo en diciembre de 2005, me había comentado que ya

Andrés Arteaga

estaba iniciado el proceso eclesiástico por denuncia de abuso sexual contra el Padre Karadima. El Cardenal Errázuriz me preguntó si conocía a estas 2 personas, Hamilton y Murillo y que opinión tenía de ellos. Se le exhiben las fotocopias anilladas de fojas 90, 91 y 92, datadas junio de 2006 del anillado correspondiente al Cuaderno de Documentos N° 2 (investigación previa) y reconoce que efectivamente corresponden a las tres cartas que entregó al promotor de Justicia Padre Eliseo Escudero, sobre los hechos de la denuncia y su apreciación personal de los denunciados Hamilton y Murillo.

No es efectivo que en diciembre de 2005 cuando me entrevisté con Murillo, yo haya reconocido que estaba al tanto de una carta que Murillo habría mandado a Monseñor Ezatti.

No declaré en otra oportunidad en la investigación previa, pero si remití una carta con mi opinión sobre la situación investigada, para adosarla a los antecedentes de la defensa a través del abogado Bulnes, pero no tengo conocimiento si eso se hizo llegar a Roma o no.

A su pregunta es efectivo que Andrés Sochting me remitió unos email entre él y José Murillo de septiembre de 2009, con una tarjeta de saludos de Andrés, porque éste pensaba que había una confabulación de personas para perjudicar al Padre Fernando. Yo las recibí y se las entregué al Cardenal Errázuriz y desconozco que hizo con ellas el Cardenal.

Cuando supe de la investigación eclesiástica por parte del Cardenal, antes de diciembre de 2005, siendo ésta secreta, nada le conté al Padre Fernando ni a Morales, ni a Diego Ossa, ni a nadie. A mi no me calzaba lo que estos jóvenes decían porque mi experiencia con el Padre Karadima era distinta.

Cuando se publicaron las denuncias en La Tercera quedé espantado y fui a ver al Cardenal mostrándole el diario y en la tarde me fui a celebrar misa en El Bosque en donde dije algo así como: He venido a esta Parroquia que es mi casa y mi familia para rezar por esta comunidad y por el Padre Fernando en quien tengo mi confianza. Yo fui a apoyar a un amigo y no a declarar ni hacer juicio,

Andrés Sochting

ello motivó, entre otras cosas, mi separación del cargo que ocupaba en la Universidad Católica por estimarse que era mejor para la imagen de la universidad y la mía personal.

A su pregunta, en cuanto a los retos del Padre Fernando, son efectivos, recuerdo una vez un reto porque yo no hacía nada para que el canal 13 cambiara.

El año 2005 dejó de ser mi director espiritual manifestándose que no me podía ayudar porque yo era porfiado. Yo creo que no fui manejado por el Padre Fernando y cuando me pedía que hablara con alguien yo le decía lo que a mí me parecía era lo correcto.

No es efectivo que yo sea víctima, testigo, cómplice ni encubridor de delitos cometidos por el Padre Karadima.

Nunca ví tocaciones en los genitales, ni besos indebidos, ni besos con lengua ni besos cuneteados. No los sufrí ni tampoco fui testigo.

En cuanto a lo que se me pregunta respecto de haber influido para que el Padre Andrés Ferrada no hiciera clases en el Seminario, no soy responsable de eso, si opiné a título personal ante el Cardenal que Andrés Ferrada era un poco atolondrado para hacer clases. Pero si lo ayudé para que se promocionara como profesor en la Universidad Católica en donde actualmente es profesor extraordinario. En marzo de 2011 Andrés Ferrada me fue a ver a la Parroquia Santa Marta y me dijo que debía renunciar por tener algún grado de responsabilidad en la situación de la Unión Sacerdotal y me contó que había mandado como 20 hojas escritas a Roma denunciando todo lo que él sabía. Yo me limité a mostrarle la carta que había recibido de Roma designándolo profesor.

A su pregunta, no recuerdo exactamente por quien ni cuando supe que Hamilton había iniciado su nulidad matrimonial, si me preocupó que la causal invocada fuera los abusos sexuales del Padre Fernando y fui a hablar con el sacerdote Eugenio Zúñiga para pedirle que me tomara declaración y que llamara a mas personas como testigos. Yo fui por propia iniciativa, nadie me lo pidió.

Andrés Ferrada